



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DON JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO, DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO REQUEJO NOVOA, DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN y DON RAFAEL FERNÁNDEZ- LOMANA GUTIÉRREZ, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La lista roja de la Asociación "Hispania Nostra" recoge una gran cantidad de monumentos, de diferente catalogación, que se encuentran en peligro por su condición de ruina, de mala conservación y de peligro en la pervivencia de sus partes más fundamentales¹.

Cabe destacar que España cuenta con una riqueza patrimonial y artística extraordinaria, algo en lo que sin duda hay que trabajar para permitir que las generaciones venideras puedan mantener este legado. De manera significativa,

¹ <https://listarojapatrimonio.org/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

resulta asombroso la cantidad de edificaciones que existen totalmente descuidadas en nuestro territorio nacional. España posee una riqueza patrimonial como pocos países en el mundo.

Sin embargo, no hay una provincia de España en la que no haya algún monumento desprotegido o abandonado que figure en la lista mencionada anteriormente. Existe una gran preocupación por muchos españoles que ven cómo su patrimonio y edificaciones emblemáticas se van deteriorando poco a poco ante la pasividad de las Administraciones que hacen caso omiso a esta problemática, en lugar de crear soluciones mediante ayudas económicas directas de carácter extraordinario para el sostenimiento estructural del sector hasta la recuperación de la normalidad.

Un ejemplo claro de lo citado anteriormente es el Parador de Montilla cuyo origen data del siglo XIX. Se trata de un singular edificio que ocupa una parcela de 1731m. Consta de dos cuerpos, uno destinado originariamente a vivienda, donde residía en los caseros y donde se recibían a los viajeros, y otros a bodega, cuadrar y pajar. Este edificio se encuentra en pésimas condiciones de conservación, prácticamente en ruinas, y ha sufrido varios derrumbes en los últimos años que afectan a la estabilidad de la estructura. Aunque se encuentra en el nivel dos de protección global, no existe ningún tipo de información acerca de la posible restauración o protección de este edificio por parte de las instituciones.

Por todo ello, se formula la siguiente

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 170493 17/11/2021 12:39



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

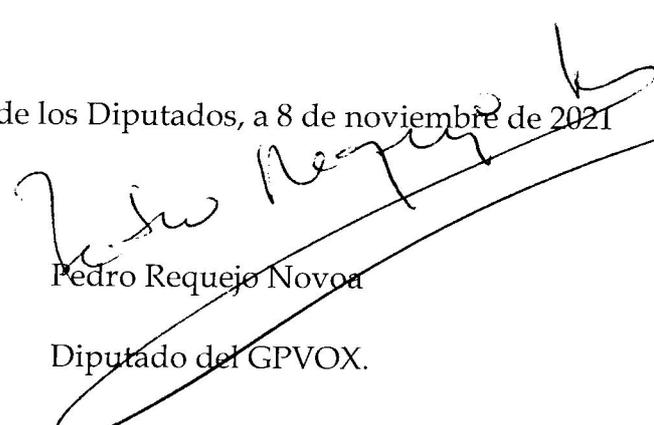
PREGUNTA

1. ¿Cuenta el Gobierno de España con algún proyecto para que el Parador de Montilla (Córdoba) no siga en ruinas y evitar que pueda ser saqueado de sus materiales fundamentales?
2. ¿Tiene el Gobierno alguna medida para, dentro de sus competencias, asegurar que no sigan deteriorándose los elementos esenciales del Parador de Montilla?

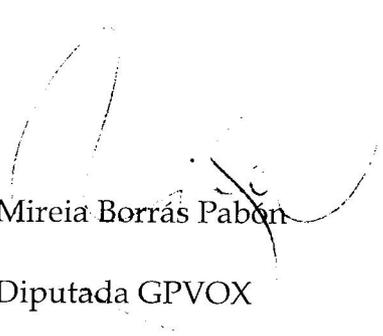
Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de noviembre de 2021


José Ramirez del Río.

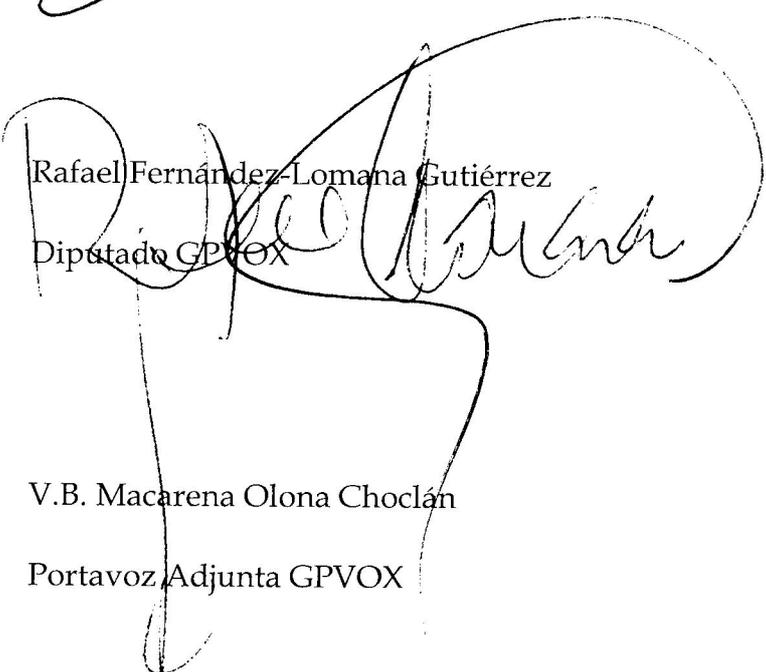
Diputado del GPVOX.


Pedro Requejo Novoa

Diputado del GPVOX.


Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX


Rafael Fernández-Lomana Gutiérrez

Diputado GPVOX


Francisco José Contreras Peláez

Diputado del GPVOX.

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 170493 17/11/2021 12:39